



Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad  
Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad  
Unidad Orgánica de Gestión Económica



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Gobierno de Canarias  
Consejería de Transición Ecológica,  
Lucha contra el Cambio Climático  
y Planificación Territorial



## INFORMACIÓN PÚBLICA.

Mediante Resolución de fecha 28 de marzo de 2023 fue aprobado provisionalmente el proyecto “**ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS APARCAMIENTOS DE LA RULETA Y CENTRO DE VISITANTES DE CAÑADA BLANCA EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE**”, que afecta al término municipal de La Orotava, con un presupuesto que asciende a la cantidad de 2.078.431,12 euros, lo que se somete a **INFORMACIÓN PÚBLICA** durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, en aplicación de lo previsto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), a los efectos de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes acerca del contenido del documento indicado, a través de la sede electrónica del Cabildo de Tenerife, a la que se puede acceder en el sitio web <http://www.tenerife.es>, en el apartado de sede electrónica.

Con el proyecto se pretende la reordenación del espacio de los aparcamientos de La Ruleta y Centro de Visitantes de Cañada Blanca para ajustarlos a las capacidades de carga estimadas conforme al Plan de Movilidad del Parque Nacional del Teide y la mejora de los accesos al Centro de Visitantes, al Parador de Turismo y a La Ruleta, creando una intersección de glorieta tipo hipódromo que permite las entradas y salidas a los 3 puntos, aportando seguridad a los accesos y su adecuación a las necesidades o disposiciones del futuro Plan de Movilidad.

Para la ejecución del proyecto se está tramitando la concesión de financiación de la Unión Europea, procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia "Next Generation EU", a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia estatal, en su Componente 4, Inversión 2.

Se encuentra a disposición para su consulta en el siguiente enlace:

<https://www.tenerife.es/documentos/medionatural/ProyAparcRuleta.pdf>

(Documento firmado electrónicamente)

**La Consejera Insular del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad**  
María Isabel García Hernández

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos  
Pabellón Insular Santiago Martín  
38108 La Laguna  
Tfno.: 922 23 91 88  
www.tenerife.es

Los siguientes sellos, bajo licencia de la Entidad Certificadora, acreditan que este Servicio aplica un Sistema de Gestión Ambiental en sus oficinas del Pabellón Santiago Martín



Código Seguro De Verificación	h91trL1T8IRrxcDa95lUlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel García Hernández - Consejera Insular del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	27/04/2023 14:06:30
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/h91trL1T8IRrxcDa95lUlg%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/h91trL1T8IRrxcDa95lUlg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

